



ASISTENTES

**ACTA DE LA SESIÓN DE 25/09/07**

PRESIDENTE:

D. José Miguel Muñoz Andreo

VOCALES:

D<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Vera

D. Tomás López García

D<sup>a</sup> Lucia Serrano Velasco

D. Rafael González Nicolás

D. Sebastián Moreno Martínez

D. Roberto García de la Calera

Dña. Celia Cánovas Gil

D. Francisco Cerezo Pérez

D<sup>a</sup> Marina Romero Sevilla

D<sup>a</sup> Dolores Cánovas Blasco

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Molina Jiménez

D. Francisco Soto Bernal

SECRETARIO:

D. José María Cánovas Vera

En Alhama de Murcia, a veinticinco de septiembre de dos mil siete, siendo las veinte horas, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia las personas que al margen se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alhama de Murcia.

Asistieron invitados por el Presidente los directores de los centros educativos: D. Francisco Javier Aledo Romero, D. Antonio Díaz, D. Andrés Munuera Provencio, D. Sebastián Sánchez Cerón, D. Ginés García Clares y D<sup>a</sup> Silvia Moreno maestra de la Escuela Unitaria de la Pedanía del Berro.

Excusaron su asistencia Dña. M<sup>a</sup> José Navarro directora del I.E.S Miguel Hernández y D. Simón Benedicto representante de la FAPA.

A continuación, el Sr. Presidente declaró abierta la reunión del Pleno del Consejo, procediendo todos sus asistentes a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO PRIMERO.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.**

Tras la lectura del acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO.- Propuestas de los Consejos Escolares de los Centros Educativos del municipio sobre los tres días no lectivos distribuidos a lo largo del curso escolar 2007/2008.**

El Sr. Presidente da lectura a las propuestas presentadas por los Centros y comenta las fechas y se abre un debate sobre la conveniencia o no dichas fechas como días no lectivos.

El Sr. Presidente informa que el próximo curso se presentará una propuesta de días no lectivos por parte del Ayuntamiento a los Consejo Escolares de Centro.

Tras una votación entre las fechas 30 de abril, 6 de junio y 26 de marzo de 2008, quedan aprobados por el Consejo Escolar Municipal como tres días no lectivos del curso 2007/2008:

- **Viernes 2 de noviembre de 2007**
- **Martes 25 de marzo de 2008**
- **Viernes 6 de junio de 2008**

El Sr. Presidente se compromete a mantener dichas fechas en la Junta de Gobierno Local.

### **PUNTO TERCERO.- Informes del Presidente.**

El Sr. Presidente explica la visita realizada a la Consejería de Educación, Dirección General de Centros a la Directora General M<sup>a</sup> José Jiménez Pérez, donde se trataron los siguientes temas:

- Construcción del nuevo I.E.S Valle de Leiva.
- Segunda línea del C.E.I.P Ricardo Codorniu.
- Pabellón de usos múltiples del C.E.I.P Ginés Díaz-San Cristóbal.
- Situación Escuelas Unitarias.

La Directora General una vez solicitada la reunión pidió tiempo para ver la situación de los proyectos dado que su acceso al cargo era reciente.

A continuación los miembros del consejo realizaron una serie de preguntas sobre dicha reunión al Sr. Concejal de Educación.

El Sr. Antonio Díaz plantea el tema de la segunda línea del colegio Ricardo Codorniu y una reunión con el Sr. Concejal de Educación que se concretará la semana que viene.

El Sr. Francisco Cerezo pregunta sobre el pabellón del I.E.S Miguel Hernández.

El Sr. Concejal de Educación contesta que en la reunión la Directora General se planteo la solicitud de un salón de actos y un nuevo pabellón para el I.E.S Miguel Hernández, la Directora General desconocía el grado de compromiso, pero era consciente de un convenio firmado para dicha construcción entre el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma.

El Sr. Presidente manifiesta su interés por que el Consejo Escolar Municipal trate otros temas que no sean las obras en los colegios, que se hable de educación. Un profesor y amigo del Sr. Concejal le presentó un documento sobre ideas y reflexiones sobre la educación en Alhama.

El Sr. Presidente propone que a título particular, firmado o sin firmar, se trasladen por parte de los consejeros sus ideas sobre la educación en Alhama para dar contenido al Consejo Escolar Municipal y hacer propuestas para encontrar soluciones a los problemas de la educación en el municipio.

### **PUNTO CUARTO.- Ruegos y preguntas.**

El Sr. D. Tomás López pregunta por la situación de las Escuelas Unitarias.

El Sr. Presidente explica que en la Escuela Unitaria del Berro se ha hundido la cubierta y se encuentra en obras para asegurar, en una primera fase urgente para desmontar la cubierta existente y montar encima una cubierta de chapa galvanizada de forma provisional, hasta que se realice la cubierta completa de la casa del maestro.

En una segunda fase se debe acondicionar el tejado desmontando la totalidad de la cubierta de la casa del maestro y proceder a una nueva construcción, todo ello por un importe de 21.000 € y en una tercera fase de arreglo y reforma del paramentos y refuerzos.

El informe del Arquitecto Técnico Municipal se presentó a la Consejería de Educación, cuya respuesta fue que no se destinará ni un solo euro para obras en Escuelas Unitarias, amparándose en la carencia de la prestación de la calidad del servicio. El criterio es que cuando las Escuelas no reúnan las condiciones adecuadas, se concederá transporte gratuito a los alumnos/as hasta los colegios del municipio. También se niega la construcción de un nuevo centro basándose en el mismo criterio.

Las Escuelas Unitarias serán responsabilidad del Ayuntamiento.

Entre los proyectos de próximo año está el Proyecto Casa del Maestro del Berro.

D<sup>a</sup> Silvia Moreno maestra del Berro pregunta si el Ayuntamiento apoyará y defenderá la Escuela Unitaria del Berro.

El Sr. Presidente contesta que la Concejalía de Educación apoyará en mantenimiento de las Escuelas Unitarias.

El Sr. Francisco Cerezo propone trasladar a su sindicato la situación de la Escuela del Berro, dado que la respuesta de la administración no ha sido la correcta.

El Sr. Presidente propone que el Consejo Escolar Municipal manifieste su apoyo a las Escuelas Unitarias y solicite el apoyo económico de la Consejería de Educación para las obras del Berro.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

D<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Vera pregunta si las actividades extraescolares van a empezar antes de La Feria.

El Sr. Presidente explica que se va a realizar el taller de teatro en Primaria y un Taller de Teatro Municipal de 12 a 21 años. En cuanto al resto de talleres se espera las propuestas de las AMPAS y de los Centros.

D<sup>a</sup> Celia Cánovas directora del C.E.I.P Ginés Díaz-San Cristóbal propone para su centro actividades deportivas, teatro, juegos y pintura.

D. Andrés Munuera director del C.E.I.P Príncipe de España propone natación y teatro. Comenta la existencia de una oferta de talleres por parte de una empresa privada: cerámica, inglés, etc..

El Sr. Francisco Cerezo propone que las Asociaciones de Padres realicen las actividades o talleres como el Taller de Teatro.

El Sr. Presidente propone que en la próxima reunión se traiga una propuesta en ese sentido.

D<sup>a</sup> Marina Romero propone Informática, Inglés, Deportes y Pintura para el C.E.I.P N<sup>a</sup> Sra. del Rosario.

D<sup>ña</sup> Silvia Moreno propone: refuerzo escolar, inglés y teatro para la Unitaria del Berro.

D<sup>a</sup> Ángeles Muñoz pregunta por la situación de las ayudas a los libros de texto por parte del Ayuntamiento.

El Sr. Presidente explica que las bases van a salir publicadas en cuanto pasen por la Junta de Gobierno Local.

Se concederán ayudas para Infantil: 75 €, Primaria: 100 € y Secundaria 150 € como máximo.

Con las siguientes excepciones beneficiarios de Bono Libro 1º y 2º de Primaria y 1º de la ESO y beneficiarios de las Ayudas del MEC de 95 €, que no recibirán ayuda del Ayuntamiento.

El Sr. D. Tomás López pregunta por la apretura de los colegios por la tarde.

El Sr. Presidente contesta que tiene el compromiso de abrir los centros pero se debe reflexionar primero en el sentido de ¿para qué queremos abrirlos?.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, levantó la sesión, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.,  
EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Miguel Muñoz Andreo